



Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

1891328698

Ciudad y fecha:	Bogotá 31/05/2025P																
Unidad:	Dirección de Educación Policial - Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque x el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque x el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicio		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque x el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicio																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra 143870																
Constancia de recibido No.	01																
Contratista:	PROVEER S.A.S																
NIT del contratista:	NIT 900365660																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES ALMACENES																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes almacenes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000.00) moneda legal colombiana, incluido IVA																
Plazo de ejecución:	Del 25/03/2025 hasta 05/05/2025																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	05/05/2025																
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los elementos se hará en el Almacén Intendencia de la Dirección de Educación Policial, ubicado en la Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima, Bogotá D.C																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No aplica																

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente Cristian David Flórez Rodríguez Responsable Administración De Personal						
Fecha de entrega certificada:	Del 25/03/2025 hasta 05/05/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	PRINCIPAL						
	Unidad	Rec	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	ESGIC	10	ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADOS DE AIRE	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$ 0	\$50.000.000
Acta de recepción de bienes	Acta de recepción de bienes AE-2025-001238-DIEPO del 5/05/2025						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
LICB883	09/05/2025	\$50.000.000,00	0	\$50.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$50.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi calidad de supervisor de la orden de compra Nro.143870 suscrito por la empresa PROVEER S.A.S y la Dirección de Educación Policial, donde esta supervisión emite concepto de cumplimiento toda vez que se recibió a satisfacción y se recepcionaron los elementos dispuestos en la orden de compra conforme las condiciones técnicas

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.


CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
AIRE ACONDICIONADO 24.000BTU TIPO SPLIT INVERTER 220VV24 BLANCO CON INSTALACION TIPO DUCTO Y ELECTRICA.	Si	El contratista realizo la entrega de los elementos conforme las condiciones técnicas establecidas y se recibió mediante Con el formato de recepción de bienes con número AE-2025-001238-DIEPO, cinco aires acondicionados

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	NO CUMPLE
1	Instalación de Aires Acondicionados		
1.1	Capacidad de Refrigeración	24,000 BTU/h (aproximadamente 2 toneladas)	X
1.2	Tipo de Aire Acondicionado	Split (separado en unidad interior y exterior)	X
1.3	Eficiencia Energética (SEER)	16-18 (dependiendo del modelo)	X
1.4	Consumo Eléctrico	2,100 W (dependiendo del modelo)	X
1.5	Voltaje	220-240V	X
1.6	Frecuencia	60 Hz	X
1.7	Nivel de Ruido	45-55 dB (unidad interior)	X
1.8	Flujo de Aire	700-800 m³/h (aproximadamente)	X
1.9	Tipo de Gas Refrigerante	R-410A o R-32	X
1.10	Dimensiones de la Unidad Interior	90 cm x 30 cm x 24 cm (aproximadamente)	X
1.11	Dimensiones de la Unidad Exterior	85 cm x 30 cm x 60 cm (aproximadamente)	X
1.12	Peso de la Unidad Interior	8-10 kg	X
1.13	Peso de la Unidad Exterior	40-45 kg	X
1.14	Rango de Temperatura de Operación	16°C a 30°C	X
1.15	Modo de Funcionamiento	Frío, Calor (si es reversible)	X
1.16	Control Remoto	Sí, incluye control remoto (a distancia)	X
1.17	Capacidad de Refrigeración	24,000 BTU/h (aproximadamente 2 toneladas)	X
1.18	Tipo de Aire Acondicionado	Split (separado en unidad interior y exterior)	X
1.19	Características Adicionales	Filtro de aire, Función de autolimpieza, Temporizador, Modos de ahorro energético	X
2	INSTALACIÓN		
2.1	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento por parte de personal técnico autorizado a todo costo	X	
2.3	El oferente deberá hacer entrega de los elementos ofertados a entregar a la Policía Nacional – Dirección de Educación Policial ESTIC, de acuerdo con todas las especificaciones contenidas en la invitación. La	X	

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	totalidad de los elementos ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.		
2.4	<p>Serán a cargo del Contratista los costos de almacenamiento, empaque, embalaje, transporte, fletes, y seguros entre otros, que se causen con motivo del traslado de elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.</p> <p>Los bienes a adquirir por la Dirección de Educación Policial - ESTIC mediante este proceso que cuenten con norma o especificación técnica, deben de contar con la aprobación de la respectiva norma técnica o especificación técnica.</p>	X	
2.5	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el contratista deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	X	
5.6	Para evitar el incremento de precios el contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar.	X	
2.7	Responder por cualquier infracción que se cometa a las normas ambientales, así como por cualquier acción u omisión que directa o indirectamente ponga en peligro, atente o afecte el medio ambiente, la salud de las personas o cualquier ser vivo.	X	
2.8	El personal que trabaja directamente en la manipulación de los elementos, debe adoptar las prácticas higiénicas y medidas de protección.	X	
3	Garantía legal	X	
3.1	Cuentan con una garantía de de un (1) a partir de la fecha de recepción. Esta garantía cubrirá cualquier daño que presente el ducto debido a defectos de fabricación o problemas derivados del transporte, siempre y cuando se notifique dentro del plazo indicado	X	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión GS-2025 ESCIC correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



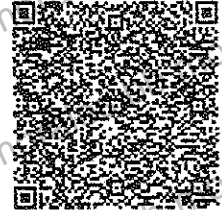
Subintendente **CRISTIAN DAVID FLOREZ RODRIGUEZ**
 RESPONSABLE ADMINISTRACION DE PERSONAL.
 Supervisor orden de compra 143870



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICB883
 FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-09 18:43:38-05:00
 FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-05-09 18:55:13
 FEC.VEN: 2025-06-08
 VENDEDOR: LIC01 - LICITACIONES 01



Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICB Consecutivo: 403 hasta 999999 Fecha: 2024-08-27 Hasta: 2025-08-27 Vigencia: 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	
CC/NIT: 900365660-2	
Actividad Económica: 4711	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO	
Teléfonos: 3308006	
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	
NIT: 900373379-0	
Actividad Económica: 8422	
Dirección: TV 33 N 47 A 35 SUR-BOGOTA-BOGOTA-CO	
Teléfonos: 3155630072	
E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO	

Código	Cant.	U.M.	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto.	Desc.	Valor Total
1	TVEC6607	5,00	UND AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER 220V V24 BLANCO CON INSTALACION TIPO DUCTO Y ELECT	8.403.361,34	IVA	19,00	7.983.193,28	0,00	50.000.000,00

Total Items 1 **TOTAL en letras: cincuenta millones con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA:	42.016.807,00	7.983.193,00
19,00%		

Totales	
SUBTOTAL:	42.016.807,00
Base Imponible:	42.016.807,00
IVA:	7.983.193,00
TOTAL:	50.000.000,00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-06-08	900373379

Nota:
 #S16-01-03-D01;143870;cristian.florez2929@correo.policia.gov.co#5

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

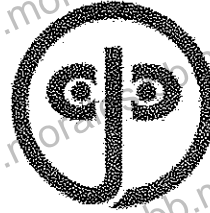
Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 369cb4f0847efd854fbb86111e78e2cc35b74b008bef644b4e526297b26ad0453ac275984f7a0962c9f5e62dd45c6a48

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
 QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
 Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. NIT 900365660 Powered by www.facturalo.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

194847E0H037396B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.001.360**
VERGARA RUIZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

FECHAS





FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1977**
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

23-MAR-1985 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL ALBAHURTADO TORRES



A-2400100-00001984 M-0010001360-20000830 00028146434 1 4540009826





Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de abril del año 2025, en Dosquebradas.


Accounting Services Group SAS
Firma revisora fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal



RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-04-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2025-04-14
FECHA DE PAGO:	2025-04-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33073227
TOTAL COTIZANTES:	109
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33073227
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.782.100	\$ 1.782.100
EPS005	800251440	SANTAS	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.652.300	\$ 1.652.300
EPS010	800088702	EPS SURA	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.210.800	\$ 1.210.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 81.700	\$ 81.700
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.900	\$ 150.900
EPS018	805001157	SOS-EPS	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 643.800	\$ 643.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.678.100	\$ 1.678.100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109.900	\$ 109.900
MIN002	901037916	MIN002 - ADRÉS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.200	\$ 53.200
Subtotal Salud		9	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.362.800	\$ 7.362.800
230201	800229739	PROTECCION	33	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.641.400	\$ 9.641.400
230301	800224800	PORVENIR	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400.900	\$ 12.400.900
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 924.700	\$ 924.700
26-14	900336004	COLPENSIONES	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.624.100	\$ 5.624.100
Subtotal Pensión		4	107	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.591.100	\$ 28.591.100
14-4	880002183	SEGUROS COLPATRIA	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.283.300	\$ 2.283.300
Subtotal ARL		1	109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.283.300	\$ 2.283.300
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.400	\$ 275.400
CCF19	891300213	COMFABOY	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 73.800	\$ 73.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 972.800	\$ 972.800
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 67.000	\$ 67.000
CCF14	891800182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

15/05/2025

GS-2025-001662-ESGIC

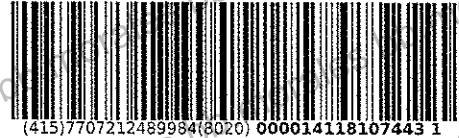
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 74.000	\$ 74.000
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 601.900	\$ 601.900
CCF43	890000381	COMPENALCO QUINDIO	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 449.300	\$ 449.300
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	42	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.955.700	\$ 2.955.700
CCF50	890700148	COMPENALCO-TOLIMA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 483.600	\$ 483.600
CCF57	890303208	COMFANDI	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.093.900	\$ 1.093.900
Subtotal CCF	11		106	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.107.400	\$ 7.107.400
			Total a pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.344.600	\$ 45.344.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 15/05/2025

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 12 Hoja 2

4. Número de formulario 141181074431



(415)7707212489994(8020) 000014118107443 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2
 6. DV 2
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
 14. Buzón electrónico 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 63. Formas asociativas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos
 66. Cooperativas
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica
 69. Otras organizaciones no clasificadas
 70. Beneficiario

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 2 4	2 0 1 5 0 4 2 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141181074431



(415)7707212489984(8020) 000014118107443 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico
1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento
1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio
Dosquebradas

1 7 0

41. Dirección principal
CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

42. Correo electrónico
informacion@proveer.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 6 3 3 0 8 0 0 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 0 0 5 1 8	4 7 1 9	2 0 2 5 0 5 1 4	4 7 9 1 4 7 4 1	9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

59- Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 12 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141181074431



(415)7707212489984(8020) 000014118107443 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 9 0 2 1 2		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 1 0 0 0 3 5 3 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARVAJAL	105. Segundo apellido LARA	106. Primer nombre PAULO	107. Otros nombres CESAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 4 0 1 1 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 1 0 1 4 2 3 0 1 2 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido PIÑEROS	106. Primer nombre YICETH	107. Otros nombres ANGELICA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 12 Hoja 4

4. Número de formulario 141181074431



(415)7707212489984(8020) 0000141181074431

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2
6. DV 2
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
14. Buzón electrónico 1-6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 7 1 2 8 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FAYA	116. Segundo apellido FARFAN	117. Primer nombre DARWIN	118. Otros nombres FABIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 0 3 5 3 4	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido LARA	117. Primer nombre PAULO	118. Otros nombres GESAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 3 9 7 0 7 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LARA	116. Segundo apellido HINCAPIE	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres ELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 31 de mayo de 2025

Señores

Dirección de educación policial

REFERENCIA: ACTA DE GARANTIA OC 143870.

Cordial saludo

El suscrito PAULO CESAR CARVAJAL LARA identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de Pereira representante legal de la compañía PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S Por medio de la presente, certifico que los elementos entregados (AIRE ACONDICIONADO 24.000BTU TIPO SPLIT INVERTER 220V V24 BLANCO CON INSTALACION TIPO DUCTO Y ELECTRICA TVEC8607) correspondientes a la Orden de Compra N.º 143870 cuentan con una garantía de tres (1) año a partir de la fecha de recepción.

Esta garantía cubrirá cualquier daño que presente el producto debido a defectos de fabricación o problemas derivados del transporte, siempre y cuando se notifique dentro del plazo indicado. En caso de presentarse algún inconveniente, el cliente deberá comunicarse con Santiago Parra (Líder de Ejecución) al teléfono 3104231615 o al correo electrónico tvec@proveer.com.co.

Condiciones de la garantía:

1. El reclamo deberá realizarse dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha de recepción del producto.
2. Los productos deberán ser evaluados para determinar la validez del reclamo.



Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

3. La garantía no cubrirá daños ocasionados por uso inadecuado, negligencia o modificaciones realizadas por el usuario final.

Nos comprometemos a reparar o sustituir los elementos defectuosos sin costo adicional dentro del período de garantía, siempre que se cumplan las condiciones antes mencionadas.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

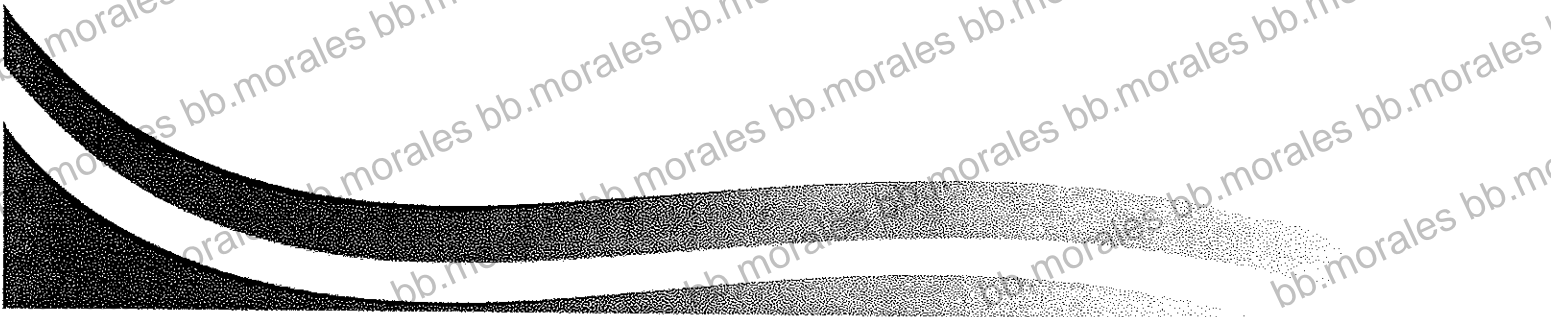
Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL

10.003.534 DE PEREIRA

Calle 8 10-20 la Popa

6-3308006





ACTUALIZACIONES

RUMT

REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL TRIBUTARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA - MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS

G. ACTUALIZACIÓN DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1. DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

ANTERIOR

ACTUAL

2. TELÉFONO CELULAR

ANTERIOR 3165277888

ACTUAL

3. CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICACIÓN

ANTERIOR CONTABILIDAD@PROVEER.COM.CO

ACTUAL

4. CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

ANTERIOR

ACTUAL

5. RÉGIMEN TRIBUTARIO MUNICIPAL

ANTERIOR

AUTORRETENEDOR

RETENEDOR DE ICA

RÉGIMEN ESPECIAL

ACTUAL

AUTORRETENEDOR

RETENEDOR DE ICA

RÉGIMEN ESPECIAL

6. RÉGIMEN TRIBUTARIO NACIONAL (DIAN)

ANTERIOR

RESP. IVA

NO RESP. IVA

RÉGIMEN SIMPLE

RÉGIMEN ORDINARIO

ACTUAL

RESP. IVA

NO RESP. IVA

RÉGIMEN SIMPLE

RÉGIMEN ORDINARIO

H. ACTUALIZACIÓN DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

1. CAMBIO DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

ANTERIOR

ACTUAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

ANTERIOR

ACTUAL

DATO ANTERIOR

DATO ACTUAL

2. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ANTERIOR

ACTUAL

3. CAMBIO DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ANTERIOR

ACTUAL

4. CAMBIO NÚMEROS TELEFÓNICOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Nº. DE TELÉFONO FIJO

ANTERIOR

ACTUAL

Nº. TELÉFONO CELULAR

ANTERIOR

ACTUAL

5. CAMBIO CORREO ELECTRÓNICO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CORREO ELECTRÓNICO

ANTERIOR

ACTUAL

I. ACTUALIZACIÓN DATOS REPRESENTANTE (S)

1. CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR

ACTUAL

2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR

ACTUAL

3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE

ANTERIOR

ACTUAL

4. DIRECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR

ACTUAL

5. TELÉFONO CELULAR REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR

ACTUAL

6. CORREO ELECTRÓNICO REPRESENTANTE LEGAL

ANTERIOR

ACTUAL

J. ACTUALIZACIÓN DATOS CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL

1. CAMBIO CONTADOR Y/O REVISOR



RUMT

REGISTRO ÚNICO MUNICIPAL TRIBUTARIO SECRETARÍA DE HACIENDA - MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

4. DIRECCIÓN

ANTERIOR

ACTUAL

5. TELÉFONO CELULAR

ANTERIOR

ACTUAL

6. CORREO ELECTRÓNICO

ANTERIOR

ACTUAL

K. ADICIÓN O CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TARIFA

1. ADICIÓN ACTIVIDAD

CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA 4711

CÓDIGO CIU

TARIFA 0.0025

2. CAMBIO DE ACTIVIDAD

CÓDIGO ACTIVIDAD ANTERIOR

CÓDIGO CIU

TARIFA

CÓDIGO ACTIVIDAD ACTUAL 4711

CÓDIGO CIU

TARIFA 0.0025

L. ADICIÓN O RETIRO DE AVISOS Y TABLEROS

ADICIÓN

RETIRO

1. AVISOS

2. FECHA RETIRO DE AVISO

14-05-2025

2. FECHA ADICIÓN DEL AVISO

M. CARGUE DE DOCUMENTOS

CIERRE RUMT

N. FECHA DE TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES

1. FECHA CIERRE ANTE CÁMARA DE COMERCIO

DÍA

MES

AÑO

2. FECHA CIERRE ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO

DÍA

MES

AÑO


*Con la suscripción de este formulario, autorizo recibir notificaciones electrónicas a través del correo electrónico señalado en el presente formulario, de actos emitidos por la Secretaría de Hacienda de Dosquebradas. El correo electrónico aquí registrado se entiende como mi domicilio para efectos de notificaciones.	SI	
	NO	

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

La información es responsabilidad de quien suscribe este formulario y corresponde a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en la información podrá ser sancionada. Sin perjuicio de las verificaciones que realice la Secretaría de Hacienda de Dosquebradas. De conformidad con lo establecido por el artículo 538 del Estatuto Tributario Municipal – Acuerdo 038 de 2020, se consideran veraces los datos consignados en el presente formulario, en caso de encontrar probada una presunta falsedad se dará inicio a las actuaciones administrativas del caso, sin perjuicio de las acciones penales que resulten conducentes.

FIRMAS

FIRMAS	PAULO CESAR CARVAJAL LARA	10003534	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA	FIRMA
	_____	_____	_____
	NOMBRE DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CÉDULA	FIRMA
	T.P. No. _____		

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. **00 12 38** / DIEPO ALMIN

Ciudad y Fecha: Bogotá 05 de Mayo de 2025

Hora: 17:52 horas

Lugar: Almacén de Intendencia DIEPO (Transversal 33 47ª 35 Sur Fátima).

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo la 17:52 horas del día 05 del mes 05 del año 2025, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores Intendente EDWIN CHAPARRO MONTAÑA almacenista de Intendencia y el señor Subintendente CRISTIAN DAVID FLOREZ RODRIGUEZ supervisor de la orden de compra Nro. 143870 de la tienda virtual del estado colombiano TVEC, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra 143870 de fecha 25/03/2025, suscrito con la firma PROVEER INSTITUCIONAL SAS, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte No. OC143870 de fecha: 25/03/2025 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 18/04/2025, Cumplió: SI NO

Prorroga de ejecución del contrato 05/05/2025 Cumplió SI NO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA A TRAVEZ DE GRANDES SUPERFICIES ELABORADO EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS


ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
01	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER 220V V24 BLANCO CON INSTALACION TIPO DUCTO Y ELECTRICA TVEC8607	05	1453022	\$10.000.000,00	\$50.000.000,00
TOTAL					\$50.000.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

Los elementos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas según verificaciones realizadas con la orden de compra.

COMPROMISOS:

El supervisor deberá realizar la coordinación con el contratista para generar la factura y demás requisitos para tramitar el respectivo pago, de igual manera deberá coordinar con el funcionario del grupo de contratos la creación de solicitudes de pedido (SAP), ingreso a inventarios de bienes en aras de evitar traumatismos en el giro ordinario de las actividades de la Administración.

REQUIERE


CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE

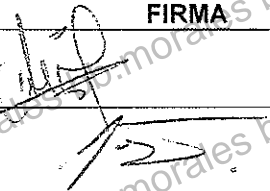
INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE


CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES					
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA	
IT	CHAPARRO MONTAÑA EDWIN	DIEPO	Jefe Almacén de Intendencia		
SI	FLOREZ RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID	ESIC	Supervisor 143870 OC		

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
No. GS-2025- -ESCIC-GUDEC 20.1		
Bogotá D.C 31 de Mayo 2025		
Señor Coronel MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ Director de Educación Policial Bogotá D.C		
ASUNTO: informe de supervisión del orden de compra No. 143870		
TIPO DE INFORME		
PERIÓDICO X O FINAL _____		
Periodo del informe de supervisión		
Desde	25/03/2025	Hasta 05/05/2025
<p>En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:</p>		
INFORMACIÓN GENERAL:		
<ul style="list-style-type: none"> Mediante comunicación oficial No. GS-2025-004717-DIEPO del 26/03/2025, el señor Mayor, VICTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ obrando en calidad de Jefe Grupo Contratos nombró como supervisor de la orden de compra número 143870 al señor Subintendente CRISTIAN DAVID FLOREZ RODRIGUEZ RESPONSABLE ADMINISTRACION DE PERSONAL de la escuela de inteligencia y contrainteligencia. Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: contra entrega. No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0 		
Información del contrato u orden de compra		
Contrato No. / Orden de compra No.	143870	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, A TRAVÉS DE GRANDES ALMACENES.	
Contratista	Proveer SAS	
Representante legal	Paulo Cesar Carvajal C.C 10.003.534 de Pereira	

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 50.000.000.00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 50.000.000.00	
Plazo de ejecución inicial	45 días calendario	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25/03/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	05/05/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica	
Adiciones	No Aplica	
Modificatorios	No Aplica	
Prorrogas	SI se otorga prórroga por petición del contratista el día 17/04/2025 con fecha de vencimiento 05/05/2025.	
Otros	No Aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El día 09/04/2025, se realiza el envío de un correo electrónico con número de mensaje de datos 1888-DIREC al correo licitaciones@proveer.com.co, con el fin de solicitar información sobre las instalaciones de los aires acondicionados.

Se realiza modificación a la orden de compra por solicitud del contratista, ya que pide prórroga por motivos de clima y semana santa, por lo anterior se hace oficio de solicitud para prórroga al ordenador del gasto mediante comunicado oficial GS-2025-001029-ESCIC, por lo anterior el ordenador del gasto autoriza la modificación mediante modificación de compra ID 445589, hasta el día 05/05/2025.


se realiza acta 000272-ESCIC del 21/04/2025, que trata de la reunión para supervisión de la instalación de aires acondicionados según la orden de compra 143870 para la escuela de inteligencia y contrainteligencia, donde intervino el ingeniero de la empresa PROVEER S.A.S, señor WILBER GARCIA identificado con número de cedula 79.662.258 de Bogotá y el supervisor de la orden de compra señor Subintendente CRISTIAN DAVID FLOREZ RODRIGUEZ identificado con número de cedula 1.013.619.435 de Bogotá. En este

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

documento se deja constancia de las actividades adelantadas como: instalación del cableado, tubería en cada una de las aulas, instalación de los minisplit, instalación de las condensadoras, se verifican elementos de seguridad como cascos y arnés.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	El contratista realizó la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra, cumpliendo con las características técnicas establecidas en el contrato
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
3	Responder de acuerdo al contrato que firmen las partes, los requerimientos de aclaración o información que formulen.	SI	El contratista atendió las peticiones realizadas en cumplimiento de las funciones como supervisor del contrato.
4	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretenden obligarlo a hacer u omitir un acto hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la Dirección Nacional de Escuelas y a las autoridades competentes.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Contratista presenta certificado de aportes a seguridad social y parafiscales.
6	Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, asimismo civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
7	Las definidas en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
AIRE ACONDICIONADO 24.000BTU TIPO SPLIT INVERTER 220VV24 BLANCO CON INSTALACION TIPO DUCTO Y ELECTRICA.	Si	El contratista realizo la entrega de los elementos conforme las condiciones técnicas establecidas y se recibió mediante Con el formato de recepción de bienes con número AE-2025-001238-DIEPO, cinco aires acondicionados

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	NO CUMPLE
1	Instalación de Aires Acondicionados		
1.1	Capacidad de Refrigeración	X	
1.2	Tipo de Aire Acondicionado	X	
1.3	Eficiencia Energética (SEER)	X	
1.4	Consumo Eléctrico	X	
1.5	Voltaje	X	
1.6	Frecuencia	X	
1.7	Nivel de Ruido	X	
1.8	Flujo de Aire	X	
1.9	Tipo de Gas Refrigerante	X	
1.10	Dimensiones de la Unidad Interior	X	
1.11	Dimensiones de la Unidad Exterior	X	
1.12	Peso de la Unidad Interior	X	
1.13	Peso de la Unidad Exterior	X	
1.14	Rango de Temperatura de Operación	X	
1.15	Modo de Funcionamiento	X	
1.16	Control Remoto	X	
1.17	Capacidad de Refrigeración	X	
1.18	Tipo de Aire Acondicionado	X	

Página 5 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
1.19	Características Adicionales	Filtro de aire, Función de autolimpieza, Temporizador, Modos de ahorro energético	X	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución del presente contrato no se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia, en contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe periódico han transcurrido 41 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 0 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario una vez prestados los servicios de aseo, cafetería, jardinería y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra junto con los documentos requeridos por la Dirección de Educación Policial, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), articulado lo anterior con la cláusula 11 "Facturación y Pago" de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023, donde establece:

El proveedor debe facturar los servicios prestados, según los relacionados en la orden de compra, previa verificación y aprobación por parte del supervisor designado por la entidad compradora.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$50.000.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$50.000.000.00	100%
Valor total facturado	\$50.000.000.00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$50.000.000.00	100%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$50.000.000.00	05/05/2025	\$50.000.000.00	LIC8883	N/A	N/A	N/A

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Los elementos contratados fueron recepcionados en el Almacén del Grupo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones DIEPO mediante Acta No. AE-2025-001238-DIEPO del 05/05/2025.

4. RECOMENDACIONES

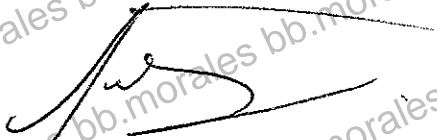
No aplica

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma

Subintendente CRISTIAN DAVID FLOREZ RODRIGUEZ
 Responsable Administración De Personal
 Supervisor orden de Compra No. 143870
 Correo electrónico: cristian.florez2929@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3185403878